



VI° JORNADAS CINIG DE ESTUDIOS DE GÉNERO Y FEMINISMOS Y IV° CONGRESO INTERNACIONAL DE IDENTIDADES

Feminismos plurales, conflictos y articulaciones

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UNLP
Ensenada, Buenos Aires, Argentina – 14 al 16 de julio de 2020

Primera circular

El Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (CINIG / IDIHCS), de la UNLP invita a las VI° Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos y IV° Congreso Internacional de Identidades.

Avalada por el Consejo Directivo de la FaHCE, Resolución N°1450

Dirección: Adriana Valobra y Mabel Alicia Campagnoli.

Coordinación general: Nadia Ledesma Prietto y Esteban Barroso.

Comité Organizador: Fernando Andino, Luisina Bolla, Virginia Bonatto, María Eugenia Bordagaray, Lucas Bruschetti, Sol Calandria, Noelia Gómez, Rosario Gómez Molla, Anabella Gorza, Camila Grippo, María Marta Herrera, Santiago Lamboglia, Nadia Ledesma Prietto, Hernán Longobucco, Gisela Manzoni, Ariel Martínez, María Elena Martínez, Valeria Sardi, Facundo Saxe, Viviana Seoane, Moira Severino, Paula Soza Rossi, Luciana Szeinfeld.

Comité Académico: Mariela Acevedo, Daniel Busdygan, Sabrina Calandrón, Silvana Darré, Pilar Cobeñas, María Giannoni, Verónica Giordano, Karin Grammatico, Ignacio Lucía, María Elena Martínez, Sabrina Mora, Mariana Nóbile, Graciela Queirolo, Atilio Rubino, Camila Roccatagliata, Lorena Soler, Karina Ramacciotti, Valeria Sardi, Viviana Seoane, Nayla Vaccarezza.

Fundamentación

A lo largo de los casi 12 años desde la creación del CINIG, los estudios de mujeres y género fueron ganando lugar en la agenda política y social de nuestro país y legitimándose en la

currícula académica de investigación y enseñanza. En nuestra historia como centro, se han desarrollado innumerables proyectos de investigación y extensión, seminarios, charlas y encuentros donde la producción de conocimiento en relación con los feminismos ha buscado articular procesos históricos, sociales y culturales de cada contingencia sociohistórica. Los últimos años han sido especialmente sensibles en relación con los feminismos, en particular, en virtud del giro neoliberal-conservador que ha llevado a cabo un embate contra nuestras investigaciones, ha reprimido las manifestaciones del movimiento feminista y de la diversidad, como así también se ha opuesto a la implementación plena de la Educación Sexual Integral. Esos discursos de odio se basan en simplificaciones falaces que denotan absoluto desprecio por la pluralidad, el trabajo científico, los derechos sexuales como derechos humanos, la creatividad y los temas que desde hace años venimos abordando. Estas formas, lejos de lograr la intimidación que se proponen, refuerzan más la necesidad de continuar en nuestra tarea crítica de un orden convencional y retrógrado, así como la voluntad de dar continuidad a nuestras propuestas intelectuales, académicas, personales y políticas para generar una alternativa social creativa y libertaria que conmueva las relaciones de género basadas en desigualdades y opresiones. Invitamos a sumarse a todas las personas que se sientan convocadas por este desafío.

Contacto con la organización de las Jornadas y el Congreso deben dirigirse a viornadascinig.consulta@gmail.com

Premio a la Mejor Ponencia Jornada del CInIG

En esta edición, se premiará a la mejor ponencia en la categoría estudiantes de grado. Quienes quieran participar en el concurso, podrán hacerlo optando por esa posibilidad en el momento de la presentación de su trabajo a través de la página <http://jornadascinig.fahce.unlp.edu.ar/vi-jornadas-2020>

Las ponencias de estudiantes de grado que se propongan intervenir serán evaluadas por un jurado que, rigurosamente, examinará cada estudio para seleccionar el que cumpla con los criterios de claridad expositiva y argumental, el diálogo bibliográfico teórico y empírico y su articulación con los resultados del trabajo sobre el corpus o campo de indagación y la originalidad en el desarrollo analítico propio. Se eximirán de participar integrantes del CInIG y quienes tengan vínculos personales con jurados.

Características del formato de presentación de resúmenes y ponencias

Todos los manuscritos deberán prepararse con un procesador de texto del tipo Word. El tamaño de página será A4 (29,7 x 21 cm), en sentido vertical, con 2,5 cm en los márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior. Se utilizará el tipo de letra Arial, tamaño 12 y se escribirá el texto con interlineado 1,5. Las páginas estarán numeradas. Bibliografía (Citado APA 6 edición). Las notas deberán consignarse al final del documento.

- Resumen

Fecha límite de envío: 15 de noviembre de 2019.

Extensión: entre 300 y 400 palabras.

El resumen deberá consignar:

Título del trabajo

Nombre y filiación institucional de autor/a

Eje temático en el cual se inscribe la ponencia

Tres palabras clave

Deberá ser enviado a través de la página <http://jornadascinig.fahce.unlp.edu.ar/vi-jornadas-2020>

- Trabajo completo

Fecha límite de envío: 15 de marzo de 2020.

a) Los trabajos podrán ser realizados por hasta tres autorxs, quienes no podrán presentar más de dos trabajos.

b) La ponencia deberá consignar título del trabajo, nombre y filiación institucional de autorxs, correo electrónico, eje temático en el cual se inscribe y tres palabras clave.

c) La extensión será de entre 4000 y 5000 palabras con notas y bibliografía incluida.

La ponencia completa deberá ser enviada a través de la página <http://jornadascinig.fahce.unlp.edu.ar/vi-jornadas-2020>

Ejes temáticos

1. Experiencias y resistencias socioeducativas

Coordinación: Fernando Andino, Hernán Longobucco Moira Severino

Comentaristas propuestas: Viviana Seoane, María Elena Martínez, Pilar Cobeñas, Mariana Nóbile, Valeria Sardi (UNLP).

La Argentina cuenta con un conjunto de leyes que reponen derechos y amplían el horizonte de oportunidades de diferentes grupos. La Ley 26.743 de Identidad de Género, la Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres y la Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario, entre otras normas sancionadas, son el resultado de las acciones llevadas a cabo por organizaciones sociales y por el movimiento de mujeres que supieron hacer de su lucha una apuesta por la democratización de la sociedad. En el campo educativo, la sanción de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral puso en agenda el tema de la educación sexual como un derecho de la ciudadanía que las instituciones educativas deben garantizar.

En el contexto actual de neoliberalismo y ante el peligro de retroceso en términos de derechos adquiridos, consideramos que se hace imperativo poner en el eje del debate el rol de lxs docentes y educadorxs en tanto agentes que resistan los avances neoconservadores. En este sentido, convocamos a investigadoras/es, docentes, trabajadores/as sociales, psicólogas/os, bibliotecarias/os a presentar trabajos que analicen políticas públicas del sector educación en perspectiva de género (política curricular, planes de terminalidad, entre otros) o que narren experiencias socio-educativas, llevadas a cabo en territorios escolares y sociales o en el ámbito de la formación docente que hayan tenido por objeto instalar prácticas, propuestas didácticas y temáticas relacionadas con la desigualdad de género, las múltiples adscripciones identitarias, las sexualidades disidentes, los saberes generizados, las corporalidades

sexuadas, la ESI, las violencias que se producen en la interseccionalidad de clase, género, edad, etnicidad, entre otras.

2. Movimientos de resistencia y disidencia

Coordinación: Lucas Bruschetti y Anabella Gorza

Comentaristas propuestas: Lorena Soler (UBA) y Karin Grammatico (UNAJ).

El género, como articulador de la identidad política, ha dado lugar a la emergencia de movimientos de resistencia y disidencia hacia las formas de relaciones jerárquicas y autoritarias que atraviesan el entramado político y social. Así como el poder se manifiesta en diferentes planos y espacios, la agencia política contestataria también lo hace, expresándose de diversas maneras, bajo formas tradicionales y disruptivas. Desde este eje convocamos a la presentación de ponencias que aborden temáticas vinculadas al desarrollo de intervenciones colectivas que cuestionen las relaciones de género dominantes en diferentes espacios políticos, a través de formas de organización institucionalizadas o laxas, nuevas o tradicionales, del pasado y de la actualidad. Ello contempla movimientos feministas y de mujeres; participación de mujeres en organizaciones mixtas, incluidas las estructuras partidarias; movimientos de afirmación identitaria en función del género y en relación con otras categorías como la etnia, la clase y la sexualidad; movimientos de varones contra las prácticas patriarcales; entre otras formas de intervención.

3. Título: Trabajo (in)visible

Coordinación: Paula Soza Rossi y Rosario Gómez Molla

Comentaristas: Graciela Queirolo (UNLP), Carla Zibecchi (Conicet) y Adrián Cammarotta (UNLa Matanza).

La incorporación de la perspectiva de género a los estudios del trabajo permitió revisar una concepción humana androcéntrica, donde se solapaba el trabajo humano con la noción de empleo remunerado. Desnaturalizar la concepción productivista del trabajo muestra la supervivencia de una división sexual del trabajo tradicional de varón proveedor- mujer-cuidadora y la retroalimentación de las segmentaciones discriminatorias en el mercado de trabajo.

Volver visible el aporte mayoritariamente de las mujeres a través del trabajo doméstico y de cuidado exige seguir incorporando al debate categorías analíticas y metodológicas que, como la de trabajo no remunerado, la carga global de trabajo, los usos del tiempo, entre otras, favorecen la búsqueda de estrategias de redistribución.

En igual sintonía, las discusiones sobre el modo en que las mujeres y personas que transgreden las identidades de género binarias y/o heterosexuales acceden a los empleos y las condiciones en que se mantienen en los mismos, permiten visualizar desde otro punto de vista los alcances (de), así como las resistencias (a) la división sexual del trabajo en los empleos remunerados, los espacios sociales domésticos y, en los movimientos sociales de la Economía Social y Solidaria.

Se requiere seguir pensando escenarios futuros donde las políticas públicas mejoren la integración de las personas a la producción de sus condiciones de existencia.

4. Cuerpos, afectos y subjetividad

Coordinación: María Marta Herrera y Luciana Szeinfeld.

Comentaristas: Silvana Darré (Flacso Uruguay), Nayla Vacarezza (UBA), Sabrina Mora (UNLP).

El siguiente eje propone la presentación de trabajos que problematicen la naturalización de los cuerpos desde diferentes perspectivas feministas y/o desde los estudios de género, contribuyendo a desandar sus sentidos instituidos. Un eje de especial relevancia en este objetivo será la consideración del carácter político de los afectos, su condición relacional y constitutiva tanto de la subjetividad como de la agencia, en dimensiones personales, familiares y/o colectivas. De esta manera, las tensiones entre sujeción y subjetivación estarán presentes, haciendo posible analizar la generación de resistencias y la problemática de las violencias en diferentes instancias: dominación, rebelión, liberación... La propuesta se inscribe en el marco más amplio de pensar el rol de los afectos/emociones en las humanidades y ciencias sociales.

5. Teorías, representaciones y producciones culturales

Coordinación: Virginia Bonatto y Facundo Saxe.

Comentaristas: Atilio Rubino (UNLP), Mariela Acevedo (UBA), Ignacio Lucía (UNLP), Camila Roccatagliata (ISP Joaquín V. González).

Durante las últimas tres décadas del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI los feminismos, así como el pensamiento sexo-disidente desafiaron el sistema cultural para construir nuevas formas de pensar las representaciones culturales en la sociedad patriarcal. En ese marco las representaciones culturales feministas y sexo-disidentes se pueden pensar como espacios de expresión artística y combate contra las figuras más tradicionales de la cultura heteropatriarcal. Este eje pretende ubicarse en torno a estas cuestiones para pensar las representaciones feministas y sexo-disidentes, así como las posibilidades de trabajo con una perspectiva de géneros y sexualidades en diferentes textos culturales (literatura, cine, historieta, artes plásticas, etc.). Se recibirán ponencias que se vinculen con las revisiones críticas del androcentrismo tanto en las teorizaciones vinculadas a las producciones artísticas, así como el análisis de representaciones culturales feministas y antipatriarcales. Nos interesa proponer un enfoque de análisis y trabajo que tenga en cuenta la significación socio-política de las representaciones y producciones vinculadas a los feminismos y a las relecturas que desafían el heteropatriarcado y se construyen como formas de política cultural feminista y sexo-disidente.

6. Epistemologías críticas

Coordinación: Luisina Bolla y Ariel Martínez.

Comentaristas: Daniel Busdygan (UNQ y UNLP) y María Giannoni (UBA).

Desde hace varias décadas, las epistemologías feministas han puesto en tela de juicio la universalidad y la neutralidad de las categorías utilizadas en el ámbito de la ciencia y de la teoría social. El impacto de las epistemologías feministas y de la categoría de género en la producción de conocimiento ha abierto el análisis hacia nuevos puntos de vista, como —entre otras— la teoría del standpoint, del privilegio epistémico de las márgenes, y más recientemente, de la descolonización del saber/poder elaborada desde los feminismos decoloniales. Dichas epistemologías han cuestionado la tradicional dicotomía entre teoría y praxis, en la medida en que la teoría feminista visibiliza y denuncia las condiciones de opresión/apropiación patriarcales en vistas a su transformación, indicando un compromiso

que no es sólo teórico sino político, concreto y situado. Se recibirán trabajos que brinden otras alternativas frente a la reproducción del pensamiento androcéntrico, ya sea mediante producciones que contribuyan a la creación de conceptos críticos y epistemologías disidentes, o mediante trabajos que den cuenta de prácticas y experiencias capaces de producir transformaciones y desplazamientos feministas.

7. Eje de Estado, poder y políticas públicas

Coordinación: Sol Calandria y Guillermina Guillamón.

Comentaristas: Karina Ramacciotti (UNQ), Verónica Giordano (UBA), Daniela Testa (UBA/UNSAM) y Sabrina Calandrón (UNLP).

Las políticas públicas, diseñadas –en mayor o en menor medida— como intento de respuesta a las demandas de la sociedad vinculadas a los problemas que involucran desigualdades en las relaciones de género o reconocimiento a sus especificidades, presentan, muchas veces, inconsistencias en la forma de su enunciación (sean leyes, programas públicos, etc.), dificultades de implementación según interpretaciones más o menos restrictivas y provocan no sólo la falta de atención al problema que las origina sino que replican continuos reclamos que ponen de manifiesto los límites que encuentra en la práctica la búsqueda de equidad. Las teorías feministas han aportado nuevas perspectivas para el abordaje del estado que han dejado a la vista su rol como reproductor de las desigualdades de género y las relaciones de poder entre los sexos. Desde campos de estudio como sociología, historia, antropología y politología, se han realizado importantes aportes para (re) pensar la dinámica estatal en clave de género y la vinculación de las mujeres y las identidades sexo-disidentes con el estado. En este sentido, esta mesa tiene como objetivo abordar las experiencias y los debates socio-históricos en relación con el estado y las políticas públicas desde una perspectiva feminista y de género. Se recibirán trabajos que aporten a problematizar la dinámica estatal y la relación de las mujeres y las identidades sexo-disidentes con el estado a lo largo de la historia hasta la actualidad; el alcance y las posibilidades de las políticas públicas enunciadas y las que se encuentran pendientes.